La Victoria Valle del Cauca, Octubre de 2026.

PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

"LA VÍA NOS UNE: MOVILIDAD SEGURA, RESPONSABLE Y CONSCIENTE"

Jornada de sensibilización, educación y cultura ciudadana para la movilidad y la seguridad vial
Entidad destinataria: Alcaldía Municipal de La Victoria, Valle del Cauca
Modalidad: Jornada única presencial
Duración: 3 horas
Valor de la propuesta: $13.000.000 COP
Población objetivo: Conductores, motociclistas, ciclistas, peatones, jóvenes, familias, servidores públicos y comunidad en general.

1. PRESENTACIÓN

La movilidad vial constituye un componente fundamental de la convivencia ciudadana, la protección de la vida y el adecuado uso del espacio público. Los siniestros viales no deben abordarse exclusivamente desde la sanción o el conocimiento de las normas de tránsito, sino también desde la prevención, la educación, la corresponsabilidad y la transformación de comportamientos de riesgo.

En este sentido, se presenta a la **Alcaldía Municipal de La Victoria, Valle del Cauca**, la propuesta denominada **"La vía nos une: movilidad segura, responsable y consciente"**, concebida como una jornada única de alto impacto orientada a fortalecer conocimientos, actitudes y prácticas protectoras frente a la movilidad vial.

La propuesta utiliza una metodología participativa, pedagógica, reflexiva y experiencial, evitando limitar la actividad a una conferencia convencional. Se busca que los participantes reconozcan que cada decisión tomada en la vía puede proteger o poner en riesgo la vida propia y la de los demás.

2. JUSTIFICACIÓN

La seguridad vial constituye una responsabilidad compartida entre el Estado, las autoridades, los actores institucionales y la ciudadanía.

Conductas como el exceso de velocidad, conducción bajo efectos de alcohol u otras sustancias, uso del teléfono celular durante la conducción, desconocimiento de señales de tránsito, utilización inadecuada de elementos de protección, imprudencia de motociclistas, conductores, ciclistas y peatones, entre otras, incrementan los factores de riesgo asociados a la movilidad.

Por esta razón, resulta pertinente desarrollar estrategias territoriales de sensibilización que trasciendan la transmisión de información y permitan generar reflexión sobre las consecuencias humanas, familiares y sociales de las decisiones adoptadas en la vía.

La jornada propuesta parte del principio:
“EN LA VÍA, UNA DECISIÓN DE SEGUNDOS PUEDE CAMBIAR UNA VIDA PARA SIEMPRE.”
La intervención busca fortalecer una cultura vial fundamentada en el respeto, la prevención, la autorregulación, la corresponsabilidad y la protección de la vida.

3. MARCO NORMATIVO

La propuesta se desarrollará dentro del marco constitucional, legal y reglamentario colombiano vigente relacionado con tránsito, movilidad, prevención y seguridad vial, particularmente:
Constitución Política de Colombia, especialmente los principios relacionados con protección de la vida, libre circulación, prevalencia del interés general y responsabilidades de las autoridades públicas.
Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, junto con sus modificaciones y normas complementarias, como marco general regulador de la circulación de peatones, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas y vehículos, así como de las actuaciones de las autoridades de tránsito.
Ley 1383 de 2010, mediante la cual se reformaron disposiciones del Código Nacional de Tránsito.
Ley 1503 de 2011, relacionada con la promoción de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía, la educación vial y la responsabilidad de los diferentes actores sociales.
Ley 1702 de 2013, mediante la cual se creó la Agencia Nacional de Seguridad Vial y se fortaleció institucionalmente la política nacional de seguridad vial.
Decreto 1252 de 2021, relacionado con los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y la gestión del riesgo vial.
Ley 2251 de 2022 – Ley Julián Esteban, mediante la cual se establecen disposiciones para el diseño e implementación de la política de seguridad vial bajo el enfoque de **Sistema Seguro**, incorporando principios como responsabilidad compartida, seguridad vehicular y seguridad de las vías.
Resolución 20223040040595 de 2022 del Ministerio de Transporte, mediante la cual se adoptó la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, en los ámbitos donde resulte aplicable.
Igualmente, se tendrán como referentes los lineamientos nacionales y territoriales vigentes relacionados con seguridad vial, movilidad sostenible, prevención de siniestros y protección de los actores viales vulnerables.

4. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una jornada integral de sensibilización, formación y participación ciudadana que fortalezca la cultura de movilidad segura en el municipio de La Victoria, Valle del Cauca, promoviendo comportamientos responsables, preventivos y protectores de la vida entre los diferentes actores viales.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar a los participantes frente a las consecuencias humanas, familiares, sociales y económicas derivadas de comportamientos inseguros en la vía.
2. Fortalecer conocimientos básicos relacionados con normas de tránsito, señales, deberes y responsabilidades de los diferentes actores viales.
3. Identificar conductas de riesgo frecuentes asociadas a peatones, motociclistas, ciclistas, pasajeros y conductores.
4. Promover la comprensión del enfoque de **Sistema Seguro y responsabilidad compartida**.
5. Generar una experiencia pedagógica que permita a los participantes analizar las consecuencias de sus decisiones antes de asumir una conducta riesgosa.
6. Fortalecer el respeto por peatones, personas mayores, niños, personas con discapacidad, ciclistas, motociclistas y demás actores especialmente vulnerables.
7. Generar compromisos ciudadanos concretos orientados a la prevención de siniestros viales.

6. METODOLOGÍA

La actividad tendrá una metodología **participativa, reflexiva, experiencial y de alto impacto**.

No se plantea como una capacitación magistral de tres horas, sino como una experiencia ciudadana en la cual los participantes tendrán contacto permanente con ejercicios, preguntas, casos prácticos y situaciones relacionadas con la realidad cotidiana de la movilidad.

Se utilizarán:

- Sensibilización audiovisual.
- Preguntas de confrontación.
- Casos situacionales.
- Ejercicios de toma de decisiones.
- Simulación de situaciones de riesgo
- Compromisos ciudadanos.
- Evaluación rápida de aprendizajes.

7. DESARROLLO DE LA JORNADA – 3 HORAS

MOMENTO 1. APERTURA DE IMPACTO

“UNA DECISIÓN, UNA CONSECUENCIA”

Duración: 20 minutos

Apertura institucional y presentación de la jornada.

Se desarrollará una actividad inicial mediante situaciones cotidianas:

“Voy tarde, ¿aumento la velocidad?”

“Me llegó un mensaje, ¿miro el celular?”

“Son solo dos cuadras, ¿necesito el casco?”

“No viene ningún vehículo, ¿puedo pasar?”

“He tomado poco, ¿puedo conducir?”

Los participantes deberán tomar decisiones rápidamente.

Propósito: demostrar que muchos siniestros viales comienzan con decisiones aparentemente pequeñas.

MOMENTO 2. MOVILIDAD Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA

"TODOS SOMOS ACTORES VIALES"

Duración: 30 minutos

Intervención pedagógica sobre:

- Concepto de movilidad segura.
- Actores viales.
- Responsabilidad compartida.
- Sistema Seguro.
- Derechos y deberes.
- Protección del peatón.
- Conductores y motociclistas.
- Ciclistas.
- Pasajeros.
- Personas con movilidad reducida.
- Niños y adultos mayores.

Mensaje central:

"EN LA VÍA NO EXISTEN ACTORES INVISIBLES: TODOS TENEMOS DERECHO A LLEGAR CON VIDA."

MOMENTO 3. ACTIVIDAD CENTRAL DE IMPACTO

"EL SEMÁFORO DE LAS DECISIONES"

Duración: 35 minutos

Se utilizarán tres categorías:

🔴 **ROJO – DETENTE**

Conductas que representan alto riesgo.

🟡 **AMARILLO – PIENSA**

Situaciones que requieren valoración del riesgo antes de actuar.

🟢 **VERDE – ACTÚA SEGURO**

Conductas protectoras y responsables.

El facilitador expondrá diferentes situaciones reales y los participantes deberán clasificarlas y argumentar su decisión.

Ejemplos:

- Conducir utilizando WhatsApp.
- Motociclista sin casco correctamente asegurado.
- Pasar un semáforo cuando está cambiando.
- Conducir después de consumir alcohol.
- Exceder la velocidad por llegar tarde.
- Adelantar sin condiciones de seguridad.
- Cruzar una vía utilizando el teléfono celular.
- Transportar niños sin medidas adecuadas de protección.
- Respetar los pasos peatonales.

- Disminuir la velocidad ante presencia de peatones.

Objetivo: fortalecer percepción del riesgo, toma responsable de decisiones y pensamiento preventivo.

MOMENTO 4. ESTACIONES DE SEGURIDAD VIAL

"PONTE A PRUEBA"

Duración: 40 minutos

Los participantes rotarán por estaciones pedagógicas.

Estación 1: ¿Conoces las señales?

Identificación rápida de señales reglamentarias, preventivas e informativas.

Estación 2: Detecta el riesgo

Presentación de imágenes o escenarios viales donde los participantes identificarán comportamientos inseguros.

Estación 3: Mitos y realidades

Preguntas sobre creencias frecuentes:
"Yo manejo mejor cuando voy rápido."
"Si son pocas cuadras no pasa nada."
"Un mensaje de cinco segundos no representa riesgo."
"Si conozco la carretera puedo aumentar la velocidad."

Estación 4: La decisión correcta

Resolución grupal de casos cotidianos de movilidad.

MOMENTO 5. EXPERIENCIA REFLEXIVA

"¿Y SI NO HUBIERA REGRESO?"

Duración: 20 minutos

Ejercicio de sensibilización sobre las consecuencias familiares y sociales de un siniestro vial.

Preguntas orientadoras:

¿Quién espera que regreses a casa?
¿Qué personas cambiarían su vida si tú no regresaras?
¿Vale la pena arriesgar la vida por llegar cinco minutos antes?
¿Qué decisión vial necesitas cambiar desde hoy?

MOMENTO 6. RETO VIAL

"¿QUÉ TANTO SABES PARA PROTEGER TU VIDA?"

Duración: 20 minutos

Competencia grupal mediante preguntas rápidas sobre:

- Señalización.
- Velocidad.
- Motociclistas.
- Peatones.
- Ciclistas.
- Distracciones.
- Alcohol y conducción.
- Elementos de protección.

- Conductas preventivas.

Podrán entregarse reconocimientos simbólicos a los participantes con mejor desempeño.

MOMENTO 7. CIERRE

"MI COMPROMISO CON LA VIDA"

Duración: 15 minutos

Cada participante formulará un compromiso concreto de seguridad vial.

Ejemplos:

"No volveré a utilizar el celular mientras conduzco."
"Voy a utilizar correctamente el casco."
"Respetaré al peatón."
"No conduciré después de consumir alcohol."
"Reduciré la velocidad: llegar tarde es mejor que no llegar."

Los compromisos podrán ubicarse en un mural denominado:

"LA VICTORIA SE MUEVE POR LA VIDA"

Como cierre colectivo, se promoverá el mensaje:

"EN LA VÍA, EL MEJOR DESTINO ES LLEGAR CON VIDA."

---

8. DURACIÓN

La propuesta se ejecutará mediante **una (1) jornada única presencial de tres (3) horas**, distribuida de la siguiente manera:

Actividad	Duración
Una decisión, una consecuencia	20 min
Todos somos actores viales	30 min
Semáforo de las decisiones	35 min
Estaciones de seguridad vial	40 min
¿Y si no hubiera regreso?	20 min
Reto vial	20 min
Mi compromiso con la vida	15 min
TOTAL	**180 min / 3 horas**

9. PRODUCTOS ENTREGABLES

Como resultado de la ejecución se contempla:

Producto 1. Planeación metodológica y técnica de la jornada.
Producto 2. Diseño del contenido pedagógico de movilidad y seguridad vial.
Producto 3. Ejecución de una jornada presencial de tres horas.
Producto 4. Implementación de actividades experienciales y participativas.
Producto 5. Registro fotográfico de la actividad, previa aplicación de los protocolos institucionales correspondientes.
Producto 6. Informe final

10. PRESUPUESTO

VALOR TOTAL: $13.000.000 COP

Concepto	Valor
Diseño, planeación técnica y metodológica de la estrategia	$2.800.000
Servicios profesionales para coordinación y ejecución de la jornada	$ 3.200.000
Equipo de apoyo técnico, pedagógico y logístico	$ 2.700.000
Logística general, montaje y apoyo audiovisual	$ 2.400.000
Transporte, desplazamientos y gastos operativos asociados	$ 1.900.000
TOTAL	$13.000.000

Los valores podrán reorganizarse técnicamente de acuerdo con los requerimientos contractuales, estudios previos, disponibilidad presupuestal y condiciones logísticas definidas por la Alcaldía Municipal, manteniendo el valor total de la propuesta.

11. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar la jornada se espera:

- Mayor reconocimiento de factores de riesgo vial.
- Fortalecimiento de conocimientos sobre normas y comportamientos seguros.
- Sensibilización frente a las consecuencias personales y familiares de los siniestros viales.
- Mayor reconocimiento de peatones, ciclistas y motociclistas como actores vulnerables.
- Promoción de prácticas de autocuidado y corresponsabilidad.
- Generación de compromisos ciudadanos verificables.
- Fortalecimiento institucional de las acciones municipales de prevención y educación vial.

12. ENFOQUES TRANSVERSALES

La propuesta incorporará los enfoques de:

Prevención y protección de la vida.
Sistema Seguro.
Responsabilidad compartida.
Cultura ciudadana.
Movilidad sostenible.
Inclusión y accesibilidad.
Protección de actores viales vulnerables.
Participación ciudadana y corresponsabilidad.

13. CONCLUSIÓN

La jornada **“La vía nos une: movilidad segura, responsable y consciente”** pretende constituirse en una intervención municipal de carácter educativo y preventivo que permita trascender la enseñanza tradicional de las normas de tránsito.

Su propósito fundamental será llevar al ciudadano a comprender que la seguridad vial comienza antes de poner un vehículo en movimiento: **comienza con la decisión que cada persona toma frente al riesgo.**

Por ello, la estrategia integra conocimiento normativo, sensibilización, participación, reflexión, experiencia y compromiso ciudadano, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura municipal donde peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y pasajeros reconozcan que comparten un mismo espacio y una misma responsabilidad:

PROTEGER LA VIDA.

Valor total de la propuesta: TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($13.000.000 COP).
Duración de la intervención: una (1) jornada única de tres (3) horas.
Lugar de ejecución: Municipio de La Victoria, Valle del Cauca.

Cordialmente,



OLGA LUCÍA ÁLVAREZ VALENCIA
CC 30.238.128 de Manizales
ts.olgalucia@gmail.com
Teléfono 3103945745